



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1323-06

SALTA, 09 NOV. 2006

Expte.No. 5.009-05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **GNOSEOLOGIA** de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 447-06, el Consejo Superior de la Universidad designa al Lic. Angel Alejandro Ruidrejo, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

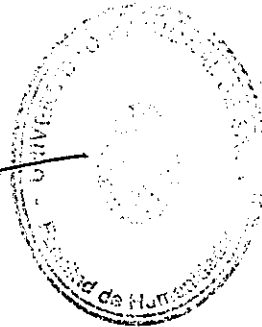
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES al Lic. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura **GNOSEOLOGIA**, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, a partir del 19 de octubre de 2006.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE al postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia, cumplido, archívese.-

PROF. SUPLENTE
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. CATALINA BULIVELON
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA